

**Willis Towers Watson
Colombia Corredores de
Seguros S.A.**

**Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de diciembre de 2019 y 2018 e Informe
del Revisor Fiscal**

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.:

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión Calificada

He auditado los estados financieros adjuntos de WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse requerido, de haberse conocido el resultado del asunto indicado en la sección de fundamentos de la opinión calificada de este informe, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión calificada

Como se detalla en la Nota 16 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2019 la Compañía tiene registradas cuentas por pagar a compañías aseguradoras por valor de \$1.946 millones, que corresponden a comisiones por aplicar, debido a que aún no se cumplen todos los requisitos establecidos en las políticas de la Compañía para su reconocimiento en el ingreso. Dado lo anterior, no me fue posible determinar el impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 de la Compañía, que pudiera derivarse del análisis que está realizando la Compañía para determinar el monto de los ingresos a registrar y el momento de su reconocimiento.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que, excepto por lo indicado en en la sección de fundamentos de la opinión calificada de este informe, la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la administración de riesgos y la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y, excepto por lo indicado en la sección de fundamentos de la opinión calificada de este informe, obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Me comuniqué con los encargados de gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche Ltda., quién sobre los mismos expresó una opinión sin salvedades el 22 de febrero de 2019.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que, excepto por lo indicado en la sección de fundamentos de la opinión calificada de este informe, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; excepto porque a la fecha están en proceso de análisis el 68% de los casos identificados en 2019 como alertas tempranas en el proceso de detección de operaciones inusuales, y por ende la determinación de si de ello se deriva algún impacto en los estados financieros, y la implementación de los ajustes en la segmentación y parametrización que se deben realizar periódicamente para la calibración del sistema en materia de SARLAFT, se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables a la Compañía; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre

cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Compañía no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) excepto por lo indicado en la sección de fundamentos de la opinión calificada de este informe, no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder. Asimismo, mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la Administración de la Compañía en informes separados, las cuales, a la fecha de este informe, con base en una ponderación, se han implementado en un 80% y para el 20% restante, la Compañía tiene planes de acción en curso.



HAYDER ROMERO SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 185306-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

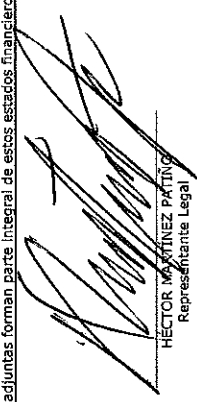
6 de marzo de 2020

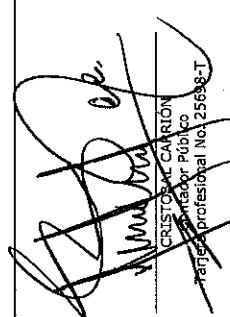
WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.

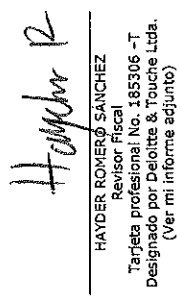
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos Colombianos)

ACTIVO	Nota	2019	2018	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES:				PASIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes en efectivo	6	\$ 12.867.373	\$ 3.746.795	Otros impuestos por pagar	15	\$ 2.635.266	\$ 2.071.129
Cuentas comerciales por cobrar, neto	7	23.247.309	20.090.465	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	16	6.334.248	4.415.836
Impuestos corrientes por cobrar	8	5.434.008	6.559.662	Beneficios a empleados	17	7.451.246	7.295.423
Otras cuentas por cobrar	9	854.996	335.365	Provisiones	18	526.725	1.203.538
Impuesto diferido	13	1.884.908	1.783.552				
Total activos corrientes		44.288.594	32.515.839	Total pasivos corrientes		15.949.485	14.985.926
ACTIVOS NO CORRIENTES:				Total pasivos		16.949.485	14.985.926
Propiedad y equipo, neto	10	3.107.365	4.005.545	PATRIMONIO NETO			
Inversiones en subsidiarias, neto	11	428.059	-	Capital emitido	19	4.006.304	3.995.368
Activos intangibles, neto	12	1.415.318	1.367.728	Prima en colocación de acciones	21	2.784.426	-
Otros activos	14	146.471	153.514	Reservas	20	18.868.312	17.616.471
Total activos no corrientes		5.097.213	5.536.787	Ajustes por adopción NIIF		(162.733)	(162.733)
				Resultados del ejercicio		6.940.013	1.717.594
Total activos		\$ 49.385.807	\$ 38.152.626	Total patrimonio neto		32.436.322	23.166.700
				Total pasivos y patrimonio		\$ 49.385.807	\$ 38.152.626

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


HECTOR MARTINEZ PATIÑO
Representante Legal


CRISTÓBAL CARRION
Contador Público
Registro Profesional No. 25638-T


HAYDER ROMERO SANCHEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 185306 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)





WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.


**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos Colombianos)**

	Nota	2019	2018
INGRESOS:			
Remuneración de intermediación	22	\$ 81.789.619	\$ 71.569.272
Otros Ingresos	23	2.617.300	1.904.048
GASTOS:			
Intereses	24	(512)	(140.593)
Gastos de personal		(44.492.314)	(43.941.079)
Honorarios		(4.212.576)	(5.237.146)
Diferencia en Cambio	25	(539.843)	(643.780)
Impuestos		(1.842.090)	(1.374.906)
Metodo de participacion patrimonial	11	(1.700.335)	-
Arrendamientos		(3.677.364)	(3.829.448)
Contribuciones y afiliaciones		(115.825)	(108.248)
Seguros		(963.615)	(1.081.399)
Mantenimientos y reparaciones		(207.344)	(320.556)
Deterioro de cuentas por cobrar		(564.714)	(260.240)
Depreciación		(318.984)	(245.627)
Amortización		(1.814.164)	(1.574.416)
Otros gastos	26	(12.531.315)	(11.198.889)
Ganancia antes de impuestos		11.425.924	3.516.993
Gasto neto por impuestos a las ganancias	27	(4.485.911)	(1.799.399)
GANANCIAS DEL AÑO		<u>6.940.013</u>	<u>1.717.594</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>\$ 6.940.013</u>	<u>\$ 1.717.594</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


HÉCTOR MARTÍNEZ BATUÑO
Representante Legal


CRISTÓBAL CARRIÓN
Contador Público
Tarjeta profesional No. 25698-T


HAYDER ROMERO SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 185306 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)



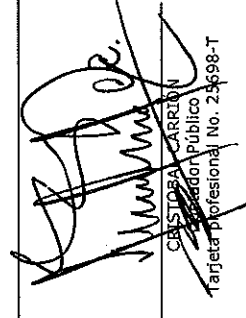
WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.

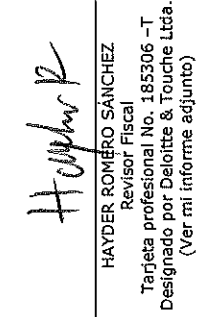
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos colombianos)**

	Capital emitido	Reservas	Resultado del ejercicio	Prima en colocación de acciones	Ajustes por adopción NCIF	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 3.995.368	\$ 15.016.655	\$ 2.599.816	\$ -	\$ (162.733)	\$ 21.449.106
Apropiación para reservas	-	2.599.816	(2.599.816)	-	-	-
Utilidad del año	-	-	1.717.594	-	-	1.717.594
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	3.995.368	17.616.471	1.717.594	-	(162.733)	23.166.700
Incremento de capital	10.936	-	-	2.784.426	-	2.795.362
Apropiación para reservas	-	1.717.594	(1.717.594)	-	-	-
Ajuste método de agrupación de intereses en adquisición de inversiones	-	(465.753)	-	-	-	(465.753)
Utilidad del año	-	-	6.940.013	-	-	6.940.013
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 4.006.304	\$ 18.868.312	\$ 6.940.013	\$ 2.784.426	\$ (162.733)	\$ 32.436.322

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


 HÉCTOR MARTÍNEZ PATIÑO
 Representante Legal


 GUSTAVO CARRION
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 2.9698-T


 HAYDER ROMERO SANCHEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 185306 - T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi informe adjunto)



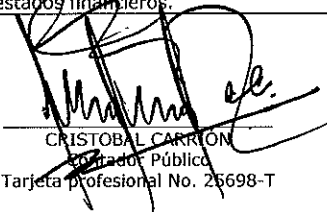
WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.

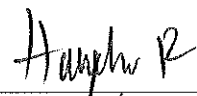
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos colombianos)**

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultados del periodo	\$ 6.940.013	\$ 1.717.594
Ajustes para conciliar el resultado del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	318.984	221.431
Amortizaciones	1.814.164	1.708.437
Deterioro	564.714	260.240
Ajuste por Método de participación patrimonial	1.700.335	-
Recuperacion de deterioro cuentas por cobrar	(278.582)	(116.749)
Recuperacion de provisiones	(54.896)	(34.127)
Impuesto Diferido	(101.356)	(419.192)
	<u>10.903.377</u>	<u>3.337.635</u>
 Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas comerciales por cobrar	(3.442.976)	(2.410.284)
Activos por impuestos corrientes por cobrar	1.225.654	1.143.627
Otros cuentas por cobrar	(519.630)	44.451
Otros activos	17.043	80.589
 Aumentos (disminuciones) de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.165.153	(2.097.942)
Impuestos por pagar	564.137	578.662
Beneficios a empleados	155.823	1.478.922
Provisiones	133.340	763.786
	<u>10.201.921</u>	<u>2.919.446</u>
 FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de inversiones en subsidiarias	(2.594.147)	-
Adquisición de activos fijos	(303.956)	(429.681)
Adquisición de intangibles y diferidos	(978.602)	(1.304.335)
	<u>(3.876.705)</u>	<u>(1.734.016)</u>
 FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento de capital social	2.795.362	-
Préstamos vinculados	-	(441.296)
	<u>2.795.362</u>	<u>(441.296)</u>
 INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>9.120.578</u>	<u>744.134</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	<u>3.746.795</u>	<u>3.002.661</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERÍODO	<u>\$ 12.867.373</u>	<u>\$ 3.746.795</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


HÉCTOR MARTÍNEZ PATIÑO
Representante Legal


CRISTÓBAL CARRION
Contador Público
Tarjeta profesional No. 26698-T


HAYDER ROMERO SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 185306 -T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)



WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. es una sociedad comercial anónima intermediaria de seguros, constituida mediante escritura pública No. 3644 del 15 de diciembre de 1965, otorgada en la Notaría 7ª de Medellín. Por escritura pública No. 3672 de la Notaría 64 de Bogotá el 25 de noviembre de 2010 trasladó su domicilio principal de Medellín a Bogotá, así mismo, la Compañía tiene sucursales en las ciudades de Medellín, Cali, Manizales, Barranquilla y Cartagena. Su duración se extiende hasta el 15 de diciembre del 2064 y está sometida a control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el certificado de inscripción No.10 del 25 de octubre de 1972.

Como parte de la fusión a nivel mundial del grupo Willis Towers Watson, que se llevó a cabo durante el año 2017, las razones sociales de las compañías del grupo en Colombia fueron modificadas de tal manera que las mismas llevaran el nombre de los dos grupos empresariales fusionados. En este sentido, la compañía que anteriormente se denominaba Willis Colombia Corredores de Seguros S.A., paso a ser Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A.

Su objeto social principal consiste en ofrecer seguros generales, de personas y patrimoniales de todo tipo y promover la celebración de los correspondientes contratos y obtener su renovación o modificación, así como ofrecer y promover planes de capitalización, a título de intermediaria entre los asegurados y suscriptores y las compañías aseguradoras o capitalizadoras; asesorar a las entidades de seguridad social, a los asegurados y a los empleados y trabajadores en aquellos aspectos para los cuales exista autorización legal o reglamentaria en dicho campo, incluida su afiliación o traslado a las diversas instituciones de seguridad social en los campos de salud, pensiones y cesantías y en general en cualquier otra área para lo cual se autorice por normas legales posteriores. Así mismo podrá desarrollar labores complementarias a la intermediación como planeación y desarrollo de programas de promoción y ventas; administración de las relaciones con los asegurados, suscriptores, afiliados o beneficiarios; gestiones de recaudo, pago y transferencia de fondos a las intermediarias; desarrollo de programas de salud ocupacional para las entidades administradoras de riesgos profesionales y para los empleadores; promoción entre los empleadores del sistema general de riesgos profesionales y asistencia a los mismos en la selección de la correspondiente administradora; realizar para los clientes a quienes preste o pretenda prestar los servicios anteriores, actividades de evaluación y administración de riesgos, avalúos de los activos e intereses asegurables y prestación de asesorías en procesos de licitación o formulación de propuestas que impliquen la contratación de seguros.

Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. tiene una subsidiaria, enteramente participada, Willis Towers Watson Consultores Colombia S.A.S. La subsidiaria tiene por objeto social el ejercicio de cualquier actividad comercial lícita, principalmente las relacionadas a consultoría actuarial y de riesgos. En desarrollo o cumplimiento de tal objeto, la sociedad puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos: toda clase de operaciones sobre bienes muebles e inmuebles y constituir cualquier clase de gravámenes sobre éstos, celebrar toda clase de contratos con personas naturales y jurídicas sean estas de derecho privado o público, convenientes para el logro de los fines sociales.

Atendiendo lo establecido en la Sección 9 de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017, Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. no consolida a su subsidiaria Willis Towers Watson Consultores Colombia S.A., dado que las dos condiciones para exceptuar la elaboración de consolidación descritas en el párrafo 9.3, que establece que la Controladora es ella misma una subsidiaria y que su Controladora última elabora estados financieros bajo NIIF, se cumplen. Los estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales como compañía legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de información financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y su subordinada.

Mediante Documento Privado del 16 de julio de 2019, inscrito ante la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número 02489343, Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. registró su situación de control y grupo empresarial con la sociedad WILLIS TOWERS WATSON PLC (matriz domiciliada en Irlanda), de manera tal que la sociedad matriz ejerce situación de control indirecto y grupo empresarial sobre las sociedades Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A., Willis Towers Watson Colombia Corredores de Reaseguros S.A. y Willis Towers Watson Consultores Colombia S.A.S. (subordinadas con domicilio en Colombia).

Derivado de lo anterior, y para dar cumplimiento al artículo 35 de la Ley 222 de 1995 y al numeral 9 de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades, la Administración de las Compañías Willis Towers Watson en Colombia realiza consolidación de los estados financieros de las tres sociedades subordinadas con domicilio en Colombia.

2. GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

En Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. el gobierno corporativo se traduce en el sistema interno de valores, principios, políticas, prácticas, normas y guías, reflejados en su cultura organizacional, originados tanto en las directrices del grupo Willis Towers Watson y el cumplimiento de la Ley, que rigen su actuación en relación con sus órganos de gobierno, sus accionistas, clientes, usuarios, proveedores, sus inversionistas, y con las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece.

Junta Directiva y Alta Gerencia - De manera permanente estos dos órganos de control se encuentran informados sobre la responsabilidad que implica la gestión de los diferentes riesgos y están debidamente enterados en los procesos y de la estructura de negocios, así como de la normatividad vigente. Lo anterior, a través de informes periódicos presentados por la administración, donde se incluye esta información con las evaluaciones y análisis correspondientes.

La Junta Directiva se reúne de manera mensual; en cada sesión se revisan los resultados financieros de la Compañía por medio del análisis de la información contable y la evaluación de indicadores de gestión. Por su parte y de manera trimestral, el Comité de Auditoría provee informes acerca de sus observaciones y recomendaciones resultantes de las evaluaciones al sistema de control interno, así como de los diferentes sistemas de administración de riesgos y servicio al consumidor financiero.

Sistema de control interno - Con el propósito de gestionar adecuadamente los riesgos implícitos en sus actividades, mejorar la eficacia y eficiencia en las operaciones, proteger los activos de la Entidad y de sus clientes, garantizar que la información cumpla con los criterios de seguridad, calidad y oportunidad, y acatar la normatividad interna y externa, Willis Towers Watson actualiza, mantiene y fortalece permanentemente su Sistema de Control Interno.

Políticas y División de Funciones - La implementación del sistema de calidad permite instaurar las responsabilidades de los colegas frente cada uno de los procesos, así como los diferentes roles de cada una de las autoridades. Adicionalmente, a través de la estructuración del sistema de gestión de calidad, se articulan las políticas corporativas como las relacionadas con los sistemas de gestión de riesgos a partir del análisis realizado previamente por la unidad de riesgos; área especializada en la identificación, medición, administración y control de los riesgos inherentes a los diferentes procesos de negocio.

El sistema de gestión es monitoreado por el Comité de Auditoría y los directivos de la entidad, quienes supervisan y verifican la calidad de su desempeño como parte habitual de su responsabilidad frente al Sistema, a fin de evaluar la eficacia de los controles implementados y tomar los correctivos frente a las brechas identificadas.

Para lograr su buen funcionamiento, Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. tiene una estructura organizacional que le permite gestionar el Sistema de Control Interno acorde con los objetivos estratégicos, definir los niveles de autoridad y responsabilidad y fomentar los principios, valores y conductas orientadas hacia el control.

Así mismo, y en desarrollo de sus funciones, la Auditoría Interna tercerizada, bajo el enfoque de auditoría de procesos basada en riesgos, quien realizó evaluaciones periódicas e independientes al Sistema, que incluyeron la verificación de la existencia de los aspectos necesarios para estructurar un adecuado ambiente de control, de gestión de riesgos, el cumplimiento de las actividades de control y la confiabilidad de los sistemas de información.

Infraestructura y seguridad de la información - La compañía cuenta con las herramientas tecnológicas necesarias y adecuadas para el desarrollo de las diferentes actividades de control en la gestión tecnológica, procesos, negocios y riesgos. El grupo Willis Towers Watson es consciente del valor que representa la información, para el desarrollo de sus objetivos de negocio y considerando la importancia de prevenir el uso inadecuado de la información de sus procesos operativos de negocio y de aquella relacionada con sus clientes, se ha definido la política de seguridad de la información.

Esta política es de obligatorio cumplimiento por parte de todos los empleados de Willis Towers Watson de todo el mundo, incluyendo subsidiarias, contratistas, personal temporal, trabajadores eventuales y cualquier otra persona que tenga acceso a la red o a los sistemas de Willis Towers Watson. Se aplica a todas las instalaciones de procesamiento de información, dependencias, sistemas y redes administradas por Willis Towers Watson o en su nombre.

Metodologías para medición de riesgos - Partiendo del conocimiento y análisis de la industria y al ambiente normativo, se ha diseñado una metodología para la medición de riesgo de la compañía; siempre que sean los diferentes tipos de riesgos a través de los sistemas de medición para cada uno, con el objeto de que se pueda determinar con un alto grado de confiabilidad los enfoques en riesgos. Lo anterior, con el fin de establecer los controles necesarios internos entre los procesos y procedimientos para su medición, control, gestión y monitoreo.

Recurso Humano - Para el desarrollo de las actividades tendientes a garantizar los adecuados niveles de control de riesgos se cuenta con personal competente e idóneo, para atender los requerimientos de nuestros clientes internos y externos, cumpliendo de esta manera con los objetivos de la compañía.

Los colaboradores encargados de las negociaciones, el cumplimiento y el registro de las operaciones y de la gestión de riesgo cuentan con los conocimientos suficientes, preparación académica y experiencia profesional para el desarrollo de sus actividades. De igual manera, la Compañía cuenta

con programas especiales tanto de capacitación, integración y progreso en continuidad que logran el desarrollo integral de personas, mediante los cuales busca mantener el recurso humano actualizado sobre la operatividad, regulación y oportunidad de los mercados en los cuales participa Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A.

Verificación de Operaciones - La compañía cuenta con mecanismos de seguridad adecuados en la negociación que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación que tienen dispuestos. Bajo un permanente análisis y control presupuestal por parte del área financiera sobre las operaciones efectuadas se brinda razonabilidad sobre la integridad y confiabilidad de las cifras que se registran en los estados financieros de la compañía.

Auditoría - La compañía terceriza la función de Auditoría Interna a través de una firma especializada, independiente de la Compañía y sus colaboradores; periódicamente realiza revisiones y evaluaciones, de acuerdo a su plan de trabajo, a los mecanismos de control interno y al cumplimiento de las normas legales. En desarrollo de sus funciones, la auditoría interna examina, sobre una base selectiva, las operaciones que realiza la Compañía y en los casos en que determina oportunidades de mejora, en los procedimientos internos efectúa las respectivas recomendaciones para la mejora de los mismos, así como para el fortalecimiento del sistema de control interno.

Los reportes son presentados a la Alta Gerencia, para efectos del seguimiento que deba hacerse. Así mismo, se informa al Comité de Auditoría, conformado por tres miembros principales de la Junta Directiva, con los resultados del trabajo. En cuanto se considera procedente, las observaciones y recomendaciones se integran a los diferentes sistemas de administración de riesgo de la compañía.

3. CONTROLES DE LEY

La entidad atiende los criterios y parámetros fijados para el cumplimiento a las disposiciones especiales aplicables a los corredores de seguros, definidos por la Superintendencia Financiera a través de la Circular Externa 050 de 2015, en lo referente al capital mínimo fijado.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

- a. *Bases de presentación* - La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).
- b. *Bases de preparación* - La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.
- c. *Moneda funcional y de presentación* - Los estados financieros se presentan en "Pesos Colombianos", que es la moneda funcional de la Empresa y su moneda de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) se convierten a la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio a la fecha de la transacción

- d. *Transacciones en moneda extranjera* – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico, no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del período de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

- e. *Efectivo y equivalentes en efectivo* - Comprende efectivo en caja, bancos, depósitos corrientes y otras inversiones que puedan ser clasificadas como equivalentes en efectivo.

Se reconoce una inversión como equivalente de efectivo cuando cumple con todas las siguientes condiciones:

- a. Es una inversión con un período restante hasta el vencimiento igual o menor a 90 días;
- b. Es de gran liquidez, es decir, fácilmente convertible en efectivo;
- c. Se mantiene para cumplir con los compromisos de pago corrientes y
- d. Está sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Las inversiones que no cumplen con todas las condiciones anteriores, son reconocidas en la partida de activos financieros y tienen su propia política contable para reconocimiento, medición y revelación.

- f. *Arrendamientos* - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La compañía como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

No se han presentado cambios a la Sección 20 – Arrendamientos aplicables de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES que requieran análisis por parte de la administración.

- g. *Activos financieros* – Los activos financieros incluyen: El efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones, son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de, las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa, que son registradas a valor razonable.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un período, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La compañía revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Para las cuentas por cobrar por comisiones la tasa de interés es cero, razón por la cual la aplicación del método de tasa de interés efectivo genera diferencias no significativas frente al valor nominal de la cuenta por cobrar. Por lo anterior, las mismas se muestran a su valor nominal menos el deterioro.

- h. *Deterioro de activos financieros* – Al final del período en que se informa, la compañía ha evaluado si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros, que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos en donde exista evidencia objetiva del deterioro del valor, la compañía reconoce un deterioro del valor en resultados.

Para todos los activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.

- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Se reconocen pérdidas por deterioro y se registran en el estado de resultados en función de los siguientes criterios de calificación:

Categoría - Riesgo	Edad	Pérdida por Deterioro
"A" - Normal	30 días	0%
"B" - Aceptable	31 - 60 días	1%
"C" - Apreciable	61 - 91 días	20%
"D" - Significativo	91 -181 días	50%
"E" - Incobrable	>180 días	100%

Producto de la evaluación de las cuentas comerciales por cobrar, la Compañía las clasifica y reconoce las pérdidas por deterioro, de acuerdo con cinco categorías: "A" - Normal, "B" - Aceptable, "C" - Apreciable, "D" - Significativo y "E" - Incobrable. La categoría "A" corresponde a cuenta por cobrar no vencida, la categoría "B" a cuenta por cobrar vencida entre uno y dos meses, la categoría "C" a cuenta por cobrar vencida entre dos y tres meses, la categoría "D" a cuenta por cobrar vencida entre tres y seis meses y la categoría "E" a cuenta por cobrar con vencimiento superior a seis meses; de acuerdo con cada categoría se aplican los siguientes porcentajes para reconocer una pérdida por deterioro: 0%, 1%, 20%, 50% y 100%, respectivamente.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas como otros egresos en el estado de resultados y otro resultado integral. Si posteriormente la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

- Baja en cuentas de un activo financiero* - Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. da de baja en cuenta un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.
- Inversiones en subsidiarias* - Una subsidiaria es una entidad controlada por la controladora. Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Se presume que existe control cuando la controladora posee, directa o indirectamente a través de subsidiarias, más de la mitad del poder de voto de una entidad. También existe control cuando la controladora posee la mitad o menos del poder de voto de una entidad, pero tiene:

- Poder sobre más de la mitad de los derechos de voto, en virtud de un acuerdo con otros inversores;
- Poder para dirigir las políticas financieras y de operación de la entidad, según una disposición legal o estatutaria o un acuerdo;

- c) Poder para nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente, y la entidad esté controlado por éste; o
- d) Poder para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente y la entidad esté controlada por éste.

Las inversiones que se adquieren mediante transacciones realizadas y que cumplen la definición de combinación de negocios bajo control común, se contabiliza considerando los lineamientos de la sección 19 de las NIIF para PYMES en consecuencia se utiliza el método de agrupación por intereses.

Mediante el cual se reconoce en el momento inicial los activos y pasivos por el valor en libros de la entidad adquirida, y cualquier diferencia frente al valor pagado se registra en el patrimonio, en reservas.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias.

- k. *Equipo* – La medición inicial del Equipo será al costo. En la medición posterior la propiedad y equipo se valora al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

La entidad reconocerá los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad y equipo en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método Lineal, cuyas vidas útiles estimadas son:

Equipos de oficina	10
Equipo de cómputo y comunicación	5
Vehículos	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

- l. *Activos intangibles* – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, el cargo por amortización es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y su tasa de amortización es la siguiente:

Software	33,33%
----------	--------



- m. *Deterioro en el valor de los activos* - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero sin sobrepasar del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

- n. *Pasivos financieros* - Los pasivos financieros incluyen: cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La compañía revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Para las cuentas por pagar la tasa de interés es cero, razón por la cual la aplicación del método de tasa de interés efectivo genera diferencias no significativas frente al valor nominal de la cuenta por pagar. Por lo anterior, las mismas se muestran a su valor nominal.

- o. *Impuesto a las ganancias* - El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para

impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

- p. *Provisiones* – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación y los recursos económicos estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

- q. *Beneficios a los empleados* – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo – Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

- r. *Ingresos* – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Prestación de servicios – Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Las comisiones de agentes de seguros, recibidas o por recibir, que no requieran al agente la prestación de servicios adicionales, se reconocen como ingreso de actividades ordinarias por el agente en la fecha del comienzo efectivo o la renovación de las pólizas correspondientes. Sin embargo, cuando sea probable que se requiera que el agente proporcione servicios adicionales durante la vida de la póliza, el agente diferirá la comisión, o parte de la misma, y la reconocerá como ingreso de actividades ordinarias a lo largo del período en el que la póliza esté vigente.

La compañía reconoce ingresos por comisiones y honorarios en la fecha mayor entre:

- Fecha en que se completa la colocación (fecha de emisión del documento).
- Fecha de inicio de cobertura o inicio de vigencia de la póliza.

Intereses, regalías y dividendos – Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo, las regalías utilizando la base de acumulación de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente y los dividendos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista.

- s. *Costos por préstamos* – Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:
 - Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo.
 - Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros.
 - Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

5. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 4, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos futuros.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros se refieren a:

- Deterioro sobre las cuentas comerciales por cobrar.
- Vida útil asignada a mobiliario y equipo.
- Impuesto a la renta corriente y diferido.
- Beneficios a empleados
- Pasivos por provisiones

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

	2019	2018
Caja	\$ 4.840	\$ 3.456
Bancos (1)	<u>12.862.533</u>	<u>3.743.339</u>
Total	<u>\$ 12.867.373</u>	<u>\$ 3.746.795</u>

(1) Cuentas bancarias que mantiene la Compañía para administrar los dineros de recursos propios, son las siguientes:

Banco	No. de cuenta	Tipo de cuenta		
Bancolombia S.A.	3001190175	Corriente	\$ 10.947.428	\$ 2.826.297
Bancolombia S.A.	3001190449	Ahorros	942.204	128.745
Banco BBVA	3090200029882	Ahorros	232.906	104.197
Banco de Bogota	34178905	Corriente	-	27.400
Banco Popular	40720195	Ahorros	(2.104)	-
Bancolombia (Panamá) S.A.	80100001211	Ahorros	<u>1.972</u>	<u>164.000</u>
Total recursos propios			<u>\$ 12.122.406</u>	<u>\$ 3.250.639</u>

Las cuentas bancarias que mantiene la Compañía, dedicadas en forma exclusiva a administrar los dineros recibidos por concepto de primas, son manejadas en las siguientes cuentas:

Banco	No. De cuenta	Tipo de cuenta		
Bancolombia S.A.	3001190378	Corriente	\$ 735.180	\$ 422.825
Banco Bogotá	34143784	Ahorros	4.947	3.964
Banco Bogotá	34178913	Corriente	<u>-</u>	<u>65.911</u>
Total primas recaudadas			<u>\$ 740.127</u>	<u>\$ 492.700</u>
Total cuentas bancarias			<u>\$ 12.862.533</u>	<u>\$ 3.743.339</u>

Los saldos que posee la Compañía en los bancos, no tienen ningún tipo de restricción al 31 de diciembre de 2019 y 2018; excepto por la interpuesta en 2019 a la cuenta de ahorro de Banco Popular N°40720195 por orden del Juzgado 22 Laboral del Circuito de Bogotá a favor de Fondo de Pensiones Porvenir.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR, NETO

	2019	2018
Cuentas comerciales por cobrar (1)	\$ 23.993.451	\$ 20.588.491
Deterioro para cuentas por cobrar (2)	<u>(746.142)</u>	<u>(498.026)</u>
Total	<u>\$ 23.247.309</u>	<u>\$ 20.090.465</u>
 (1) Cuentas comerciales por cobrar		
Comisiones	\$ 17.444.622	\$ 15.628.997
Honorarios y reembolsos de gastos	2.651.592	1.374.972
Cuentas por cobrar relacionadas (Nota 28)	<u>3.897.237</u>	<u>3.584.522</u>
Total	<u>\$ 23.993.451</u>	<u>\$ 20.588.491</u>

La variación se da básicamente por el incremento en facturación de comisiones de seguros en negocios nuevos, en donde se destacan los clientes Bancolombia Asistencia, Ministerio de Defensa Nacional e Interconexión Eléctrica; además presenta crecimiento en negocios actuales y tasas con los clientes Bancolombia, Sofasa y Municipio de Santiago de Cali, entre otros.

(2) El movimiento del saldo por deterioro de las cuentas comerciales por cobrar es el siguiente:

Saldo al inicio del año	\$ (498.026)	\$ (374.768)
Castigos de cartera	38.016	20.233
Recuperación	278.582	116.749
Gasto por deterioro	<u>(564.714)</u>	<u>(260.240)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ (746.142)</u>	<u>\$ (498.026)</u>

La maduración de las comisiones por cobrar, deberá darse a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la fecha de la entrega de la póliza o, si fuere el caso, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella.

En lo que refiere a otras cuentas por cobrar, como honorarios y cuentas por cobrar con relacionadas su exigencia a los 30 y 180, días respectivamente, al vencimiento de la factura.

8. IMPUESTOS CORRIENTES POR COBRAR

Anticipos de renta	\$ -	\$ 347.629
Sobrantes en liquidación privada de impuestos (1)	<u>5.434.008</u>	<u>6.312.033</u>
Total impuesto corriente por cobrar	<u>\$ 5.434.008</u>	<u>\$ 6.659.662</u>

- (1) El saldo a 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al valor neto de las autorretenciones por comisiones, renta y complementarios, retenciones a favor practicadas en el período 2019 por \$10.021.275 y en el 2018 por \$8.530.624, del impuesto estimado de renta por \$4.587.267 y \$2.218.591 para los años 2019 y 2018, respectivamente. Ver nota 27.

La DIAN mediante documento de reconocimiento No.1114602137667 de agosto 30 de 2019 reconoció la devolución del saldo a favor en renta de la declaración de renta año gravable 2018 por valor de \$6.139.109.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2019	2018
Anticipos a contratos y proveedores (1)	\$ 477.183	\$ 155.847
Autorretenciones y anticipos de ICA (2)	374.353	175.843
Empleados	<u>3.460</u>	<u>3.675</u>
Total	<u>\$ 854.996</u>	<u>\$ 335.365</u>

- (1) El incremento en anticipos obedece principalmente a los desarrollos de software que están en proceso de ejecución, los cuales serán legalizados al momento de su finalización.
- (2) La variación se da básicamente por el incremento de los ingresos por comisiones que hacen base para liquidación de las autorretenciones de industria y comercio.

10. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

Las propiedades y equipos se encuentran amparados con pólizas de seguros de incendio, baja tensión y robo. No existe ninguna restricción o pignoración sobre ellos.

	Equipos, muebles y enseres	Equipos de computo	Vehículos	Total
Costo				
1 de enero de 2019	\$ 6.171.405	\$ 238.075	\$ 410.560	\$ 6.820.040
Adiciones (1)	14.805	132.039	161.575	308.419
Retiros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5.950)</u>	<u>(5.950)</u>
31 de diciembre de 2019	<u>\$ 6.186.210</u>	<u>\$ 370.114</u>	<u>\$ 566.185</u>	<u>\$ 7.122.509</u>
Depreciacion acumulada				
1 de enero de 2019	\$ (2.623.194)	\$ (164.508)	\$ (26.793)	\$ (2.814.495)
Depreciación anual	(176.093)	(33.691)	(109.200)	(318.984)
Amortización mejoras propiedades en arriendo	(883.153)	-	-	(883.153)
Retiros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.488</u>	<u>1.488</u>
31 de diciembre de 2019	<u>\$ (3.682.440)</u>	<u>\$ (198.199)</u>	<u>\$ (134.505)</u>	<u>\$ (4.015.144)</u>
Importe neto en libros				
31 de diciembre de 2019	<u>\$ 2.503.770</u>	<u>\$ 171.915</u>	<u>\$ 431.680</u>	<u>\$ 3.107.365</u>

	Equipos, muebles y enseres	Equipos de computo	Vehículos	Total
Costo				
1 de enero de 2018	\$ 6.155.684	\$ 234.675	\$ -	\$ 6.390.359
Adiciones (1)	<u>15.721</u>	<u>3.400</u>	<u>410.560</u>	<u>429.681</u>
31 de diciembre de 2018	<u>\$ 6.171.405</u>	<u>\$ 238.075</u>	<u>\$ 410.560</u>	<u>\$ 6.820.040</u>
Depreciación acumulada				
1 de enero de 2018	\$ (1.590.103)	\$ (119.808)	\$ -	\$ (1.709.911)
Depreciación anual	(149.938)	(44.700)	(26.793)	(221.431)
Amortización mejoras propiedades en arriendo	<u>(883.153)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(883.153)</u>
31 de diciembre de 2018	<u>\$ (2.623.194)</u>	<u>\$ (164.508)</u>	<u>\$ (26.793)</u>	<u>\$ (2.814.495)</u>
Importe neto en libros				
31 de diciembre de 2018	<u>\$ 3.548.211</u>	<u>\$ 73.567</u>	<u>\$ 383.767</u>	<u>\$ 4.005.545</u>

11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, NETO

Subsidiaria	2019	2018
Willis Towers Watson Colombia Consulting SAS (1)	\$ -	\$ 1.688.600
Willis Towers Watson Colombia Consultores SAS (2)	<u>4.282.747</u>	<u>-</u>
	<u>4.282.747</u>	<u>1.688.600</u>
Menos:		
Deterioro	(1.688.600)	(1.688.600)
Método de agrupación de intereses en adquisición (3)	(465.753)	
Metodo de participación patrimonial reconocido en resultados (4)	<u>(1.700.335)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 428.059</u>	<u>\$ -</u>

(1) La compañía era la propietaria del 100% de las acciones que componen el capital suscrito de la sociedad Willis Towers Watson Colombia Consulting S.A.S. El deterioro de la inversión se determinó por las pérdidas del ejercicio de la subsidiaria durante los últimos años.

(2) El 15 de marzo de 2019 Willis Towers Watson Corredores de Seguros S.A. (en adelante Willis) celebró los contratos de cesión de acciones con la totalidad de accionistas de la sociedad Towers Watson Consultores Colombia S.A. (hoy Willis Towers Watson Consultores Colombia S.A.S.), producto de lo cual Willis adquirió el 100% de las acciones que componían el capital suscrito de Towers Watson Consultores Colombia S.A. (hoy Willis Towers Watson Consultores Colombia S.A.S.), esto es 2.017.499 acciones. El monto de transacción de compra de la participación fue de \$1.179.158.

El 15 de marzo de 2019 Willis celebró los contratos de cesión de cuotas con la totalidad de los socios de la sociedad Towers Watson Colombia Agencia de Seguros Ltda., producto de lo cual

Willis adquirió el 100% de las cuotas que componían el capital social de Towers Watson Colombia Agencia de Seguros Ltda., esto es 464.360 cuotas sociales. El monto de transacción de compra de la participación fue de \$1.414.989.

La mencionada cesión de participación se perfeccionó en la escritura pública No. 928 de la Notaría 41 de Bogotá, del 14 de mayo de 2019, y se inscribió en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número de registro 02472218 del 31 de mayo de 2019.

Dichas transacciones de adquisición fueron analizadas por la administración de la Compañía para la determinación de la aplicabilidad de los criterios establecidos bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES) en relación a la existencia de combinación de negocios. Por ello fueron consultadas los siguientes apartes de dicho marco normativo: Sección 2 – Conceptos y principios generales; Sección 9 – Estados financieros consolidados y separados; Sección 10 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores; Sección 14 – Inversiones en Asociadas; y la Sección 19 – Combinación de negocios y plusvalía.

Considerando los conceptos y características de control obtenidas en esencia antes y después de la adquisición, es resaltado que las entidades intervinientes en las citadas transacciones de cesión pertenecen al mismo grupo Willis Towers Watson, razón por la cual concluyó que el Grupo posee el poder de control sobre las directrices, políticas y gestión administrativa, financiera y comercial, con el único fin de obtención de beneficios en el desarrollo de sus actividades. Dada la situación de control, en cabeza de la casa matriz, Willis Towers Watson PLC, las referidas transacciones de cesión se constituyen en una combinación de negocios bajo entidades de control común; definida en la Sección 19 - párrafo 19.2.

El Grupo Willis Towers Watson, a partir de la fusión global formalizada en 2016 entre Willis y Towers Watson, inició el proyecto de simplificación de entidades a nivel global que consiste en la unificación de todos los procesos y procedimientos, incluyendo la integración de entidades legales en cada país; con el fin de unificar sinergias y capacidad comercial y financiera. En cumplimiento con esta directriz, el día 18 de marzo de 2019, los máximos órganos sociales de las sociedades Willis Towers Watson Colombia Consulting S.A.S.; Willis Towers Watson Consultores Colombia S.A.S.; y Towers Watson Colombia Agencia de Seguros Ltda., en sus respectivas reuniones, aprobaron el compromiso de fusión en virtud del cual Willis Towers Watson Consultores Colombia S.A.S., absorbería por fusión a las sociedades Willis Towers Watson Colombia Consulting S.A.S., y Towers Watson Colombia Agencia de Seguros Ltda., estas últimas liquidándose sin disolverse.

El mencionado compromiso de fusión, junto con las actas en las cuales se evidencia la aprobación del mismo por parte de los máximos órganos sociales, se protocolizó en la escritura pública No. 1116 de la Notaría 41 de Bogotá, del 4 de junio de 2019, y se inscribió en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá de las respectivas sociedades el 13 de junio de 2019.

Como consecuencia de lo anterior, el escenario actual al 31 de diciembre de 2019 corresponde a la propiedad por parte de la Compañía Willis del 100% de las acciones que componen el capital suscrito de la sociedad Willis Towers Watson Consultores Colombia S.A.S., sociedad que absorbió integralmente el patrimonio de las sociedades Willis Towers Watson Colombia Consulting S.A.S., y Towers Watson Colombia Agencia de Seguros Ltda.

- (3) Una vez consultado el marco normativo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y plenas, no se trae un estándar que indique el tratamiento

de combinación de negocios bajo control común. Aplicada la jerarquía de normas antes mencionadas, la Administración acudió a la Sección 10 – Políticas contables, estimaciones y errores, que establece que, en ausencia de directrices específicas en estas, se emplea el juicio para la aplicación de políticas relevantes y fiables. Por consiguiente, se acude a las directrices de referencia de las Normas Contables de Estados Unidos (USGAAP), las cuales recomiendan que en la contabilización de combinación de negocios bajo control común aplica el método de agrupación de intereses.

El método indica que los activos y pasivos de las entidades combinadas se reflejan en su valor en libros y no se reconoce plusvalía como resultado de la operación. En adición, se indica que la diferencia entre la contraprestación pagada y el patrimonio adquirido se refleja dentro del patrimonio. Por lo tanto, en el momento del reconocimiento de las transacciones de cesión indicadas en el numeral (2) anterior es registrado un ajuste del valor de inversión con cargo a Otras Reservas del patrimonio por valor neto de \$465.753.

- (4) Al cierre de 2019 es realizado el ajuste sobre los cambios al valor de patrimonio de Willis Towers Watson Colombia Consultores Colombia S.A., reconociéndolo así en el resultado del ejercicio. Para tal efecto fue tomada la última información contable disponible al mismo corte, con lo cual se observa que los activos netos realizables ascienden a \$428.058, lo que derivó un ajuste en pérdida arrojando por método de participación en subsidiarias de \$1.700.335.

12. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

	2019	2018
Costo neto a comienzo de año		
Software	\$ 1.326.287	\$ 681.743
Licencias	41.441	206.934
Adiciones		
Software	701.612	929.974
Licencias	276.990	374.361
Amortización del año	<u>(931.012)</u>	<u>(825.284)</u>
Saldo final	<u>\$ 1.415.318</u>	<u>\$ 1.367.728</u>

Los activos intangibles corresponden a desarrollos complementarios de software al sistema de corretaje que se amortizan a 36 meses y a las Licencias de usuarios se amortizan a 12 meses.

13. IMPUESTO DIFERIDO

Los activos por impuestos diferidos son los efectos de las ganancias fiscales futuras esperadas en relación con:

El impuesto diferido está dado básicamente por el pasivo de provisiones sobre gastos que no se deducen fiscalmente en el año 2019. Se le dará el tratamiento de gastos deducibles en el año en que se paguen.

Diferencias temporarias por provisiones deducibles en el siguiente año	\$ <u>1.884.908</u>	\$ <u>1.783.552</u>
Total	<u>\$ 1.884.908</u>	<u>\$ 1.783.552</u>

El movimiento en el estado de resultados y otro resultado integral se muestra a continuación:

	2019	2018
Ingreso por impuesto diferido	\$ (1.884.908)	\$ (1.783.552)
Gasto por Impuesto diferido (Nota 27)	<u>1.783.552</u>	<u>1.364.360</u>
Impuesto diferido en Renta (Nota 27)	<u>\$ (101.356)</u>	<u>\$ (419.192)</u>
14. OTROS ACTIVOS		
Pagos anticipados-Seguros	\$ 142.888	\$ 160.817
Afiliaciones	<u>3.583</u>	<u>2.697</u>
Total	<u>\$ 146.471</u>	<u>\$ 163.514</u>

Los seguros y las afiliaciones son amortizados en el término de un año.

15. OTROS IMPUESTOS POR PAGAR

Impuesto de industria y comercio	\$ 367.744	\$ 192.985
Impuesto a las ventas por pagar-IVA	<u>2.267.522</u>	<u>1.878.144</u>
	<u>\$ 2.635.266</u>	<u>\$ 2.071.129</u>

Corresponde a los saldos adeudados a la Dirección de Impuestos Nacionales por concepto de Impuesto a las ventas – IVA del bimestre VI y por impuesto de industria y comercio – ICA

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Proveedores	\$ 1.646.748	\$ 1.149.342
Retenciones y descuentos de nómina (1)	1.901.192	1.514.363
Cuentas por pagar aseguradoras (2)	2.714.459	989.249
Cuentas por pagar con relacionadas (Nota 28)	71.845	585.078
Diversas-primas por aplicar	<u>-</u>	<u>177.804</u>
	<u>\$ 6.334.248</u>	<u>\$ 4.415.836</u>

(1) La variación obedece al mayor valor de auto-retenciones en comisiones y renta en diciembre de 2019, respecto al mismo mes del año 2018 debido al crecimiento en los ingresos.

(2) Este rubro se compone de comisiones por facturación provenientes de las notas crédito y por recaudo de comisiones en trámite de conciliación y aplicación; los cuales se descomponen así:

Por primas recaudadas	\$ 1.960	\$ -
Remuneración cobrada en exceso (a)	765.688	345.087
Comisiones pagadas por aplicar (b)	<u>1.946.811</u>	<u>644.162</u>
Total	<u>\$ 2.714.459</u>	<u>\$ 989.249</u>

- (a) Hace referencia a las comisiones a reintegrar a las aseguradoras por concepto de ajustes generados a partir de la cancelación anticipada de vigencia de las pólizas por parte del tomador.
- (b) Las comisiones recibidas por aplicar corresponden a la remuneración reconocida por las compañías aseguradoras que se encuentran en trámite interno de análisis e identificación. Estas comisiones no han sido aplicadas debido a que aún no se cumplen todos los requisitos establecidos a las políticas internas de la compañía para su reconocimiento como ingresos. Para lo anterior la Compañía continúa con los análisis internos para determinar el monto a reconocer como ingresos y el momento de su registro contable.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El valor de las obligaciones de la Compañía por este concepto a 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido determinado de conformidad con las disposiciones legales, y está conformado por:

	2019	2018
Cesantías (1)	\$ 1.084.844	\$ 1.026.795
Intereses sobre cesantías (1)	125.696	116.765
Vacaciones (1)	2.017.299	1.859.737
Otros beneficios a empleados-Provisión (2)	4.117.461	4.187.770
Prima de vacaciones	<u>105.946</u>	<u>104.356</u>
Total	<u>\$ 7.451.246</u>	<u>\$ 7.295.423</u>

- (1) Son derechos a favor de los funcionarios que fueron consolidados al cierre del ejercicio según las disposiciones legales vigentes.
- (2) Este rubro se compone de estimaciones a favor de los empleados y que se esperan pagar en el año siguiente, se compone por bonos AIP e incentivos por ventas e indemnizaciones. El valor correspondiente al AIP (Annual Incentive Plan) es un incentivo a sus empleados por el cumplimiento de metas locales y a nivel global. La administración ha realizado las mediciones y verificado al 31 de diciembre de 2019, el cumplimiento de las variables establecidas para el reconocimiento de este beneficio y han concluido que es totalmente probable el pago de estos beneficios. Estos beneficios son establecidos y los pagos autorizados por la administración regional LATAM.

18. PROVISIONES

Gestión por colocación de seguros (1)	\$ 114.067	\$ 74.614
Honorarios asesoría comercial (1)	17.185	328.579
Honorarios administración cuentas (1)	27.000	678.641
Gestión administrativa (1)	243.991	73.200
Honorarios asesoría contractual	64.380	21.431
Reclamos de errores y omisiones	12.679	4.073
Otras provisiones (2)	<u>49.423</u>	<u>23.000</u>
Total	<u>\$ 528.725</u>	<u>\$ 1.203.538</u>

- (1) Corresponden a los recursos necesarios para el mantenimiento y administración de las cuentas por colocación de seguros en función de los ingresos de la Compañía, fuerza de ventas externa y administración de la Regional Costa según contrato vigente con Cartagenera de Desarrollo.

- (2) Las otras provisiones corresponden a gastos de Admon LATAM, auxilios universitarios, fiesta fin de año, mantenimiento y asesorías jurídicas.

19. CAPITAL EMITIDO

El capital autorizado de la compañía está representado en 1.201.000 y 1.200.000 acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, con un valor nominal de \$3.645,41 pesos por acción.

En acta aclaratoria al acta N°117 de Asamblea General de Accionistas, firmada el 3 de enero de 2019, el órgano máximo aprobó el proyecto de resolución para la reforma a los estatutos sociales de la entidad en donde es incrementado a \$4.378.136 el capital autorizado dividido en total de 1.201.000 acciones.

El 16 de enero de 2019, mediante acta de reunión N° 244, la Junta Directiva aprueba el reglamento de colocación de acciones, para la emisión y colocación de 3.000 acciones cuyo precio por acción de suscripción se determinó en \$931.787,5; de los cuales \$928.142,09 corresponden a prima en colocación de acciones. En consecuencia, se encuentran suscritas y pagadas 1.099.000 y 1.096.000 acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018; con lo cual a dichas fechas el capital suscrito y pagado asciende a \$4.006.304 y \$3.995.368, respectivamente.

20. RESERVAS

	2019	2018
Legal	\$ 2.824.812	\$ 2.824.812
A disposición de la junta directiva	5.171.829	3.454.235
Para protección de cartera	36.562	36.562
Para adquisición mejora o remodelación de propiedades y equipo	6.189.966	6.189.966
Otras reservas	<u>4.645.143</u>	<u>5.110.896</u>
Total	<u>\$ 18.868.312</u>	<u>\$ 17.616.471</u>

Reserva legal - Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la reserva legal supera el 50% del capital suscrito.

Otras reservas - De acuerdo con el acta No 117 de marzo de 2019, la Asamblea general de accionistas dispuso que con la utilidad neta del ejercicio después de impuestos del año 2018, se incrementaran las reservas a disposición de la Junta Directiva.

De acuerdo a lo indicado en la Nota 11, por efecto de la adquisición en inversiones en subsidiarias bajo el método de agrupación de intereses, se registró ajuste por \$465.753 con efecto en otras reservas de patrimonio.

21. PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES

De acuerdo al reglamento de suscripción de acciones de la compañía aprobado por la Junta Directiva mediante acta N°. 244 de 16 de enero de 2019, la colocación de las 3.000 acciones se determinó a un precio unitario de \$931.787.50, de los cuales \$3.645,41 corresponderán al valor nominal de la acción y \$928.142,09 a prima en colocación de acciones; dejando así un valor pagado por prima en colocación de acciones de \$2.784.426.

22. INGRESOS – REMUNERACIÓN DE INTERMEDIACIÓN

	2019	2018
Comisiones de seguros (1)	\$ 79.977.543	\$ 66.984.166
Comisiones cedidas (2)	<u>(4.947.461)</u>	<u>(3.120.306)</u>
Total comisiones de seguros	<u>75.030.082</u>	<u>63.863.860</u>
Honorarios (3)	<u>6.759.537</u>	<u>7.705.412</u>
Total	<u>\$ 81.789.619</u>	<u>\$ 71.569.272</u>

- (1) La variación se dio principalmente por negocios nuevos por valor de \$5.353.277, entre los mas importantes se encuentran Bancolombia Asistencia, Ministerio de Defensa Nacional, Interconexión Eléctrica y Prodeco; adicionalmente se presentaron incrementos de valor asegurado y tasas que generaron mayor comisión en \$5.255.348 en clientes como Bancolombia, Grupo Sofasa y Municipio Santiago de Cali; e incrementos por crecimiento en primas, las compañías aseguradoras nos reconocieron comisiones contingentes por \$651.343.
- (2) Principalmente se dio por el negocio nuevo de Bancolombia Asistencia, donde es necesario utilizar el proveedor IGS para el cumplimiento de la operación.
- (3) La disminución se genera principalmente por mayor facturación de honorarios en 2018 por una sola vez con las empresas relacionadas Towers Watson Colombia Agencia de Seguros y Willis Limited.

23. OTROS INGRESOS

Intereses	\$ 15.049	\$ 11.059
Cambios (1)	443.625	285.839
Recuperaciones deterioro de cuentas comerciales por cobrar	278.582	116.749
Gestión administrativa y apoyo regional (2)	1.382.232	1.078.200
Incapacidades	-	47.471
Celular empleados-reintegro	-	19.893
Utilidad venta de activos	24.537	-
Arrendamiento vehículo	-	3.603
Reintegro ICA y CREE año anterior	173	10.286
Recuperación provisión gastos año anterior (3)	54.895	34.127
Recobros de gastos	189.789	193.792
Diversos (4)	<u>228.418</u>	<u>103.029</u>
	<u>\$ 2.617.300</u>	<u>\$ 1.904.048</u>

- (1) Corresponde a la utilidad en cambio a favor de la Entidad por efecto de la reexpresión y de la realización de activos y pasivos, denominados en moneda extranjera.
- (2) Corresponde a los recobros de gastos a vinculados económicos por \$1.143.097 y otros corredores por \$239.136.
- (3) Corresponde a sobrantes de provisión sobre compras o servicios prestados en el año anterior, que no fueron utilizadas.
- (4) Este rubro corresponde recuperaciones por gestión administrativa a casa matriz, auxilios universitarios, parqueaderos, escuela corporativa y otros de menor cuantía.

24. GASTO POR INTERESES

	2019	2018
Intereses sobre préstamos partes relacionadas	\$ -	\$ 136.224
Otros gastos por intereses (1)	<u>512</u>	<u>4.369</u>
Total	<u>\$ 512</u>	<u>\$ 140.593</u>

- (1) Corresponde principalmente al valor de los intereses pagados por riesgo operativo a un fondo de cesantías.

25. DIFERENCIA EN CAMBIO

Diferencia en cambio	<u>\$ 539.843</u>	<u>\$ 643.780</u>
----------------------	-------------------	-------------------

Corresponden al gasto por efecto de la reexpresión de saldos de activos y pasivos en moneda extranjera.

26. OTROS GASTOS

Servicio aseo	\$ 159.735	\$ 156.119
Servicios temporales	2.204.564	1.034.792
Publicidad y propaganda	25.119	31.389
Relaciones públicas	97.621	95.729
Servicios públicos	914.371	957.678
Gastos de viaje	461.094	574.393
Transportes	177.623	157.407
Útiles y papelería	53.858	55.510
Publicaciones y suscripciones	33.141	11.228
Gastos bancarios	26.992	62.831
Gastos de administración – GBC/LATAM (a)	4.330.586	2.972.571
Otros (1)	<u>4.046.611</u>	<u>5.089.242</u>
	<u>\$ 12.531.315</u>	<u>\$ 11.198.889</u>

- (1) Detalle de otros:

Administración copropiedades y bodegajes	\$ 699.179	\$ 683.690
Cafetería	48.457	73.894

	2019	2018
Recepción	102.717	111.910
Gestión administrativa	686.744	716.020
Folletos, circulares y fotocopias	41.743	54.615
Eventos y seminarios	59.784	35.941
Mensajería	314.641	359.503
Dotaciones	25.964	24.916
Cuota de monetización – SENA	62.452	35.917
Teletrabajo	9.575	-
Procesamiento nómina y reclutamiento personal	304.064	183.290
Proporción IVA no descontable	357.369	1.405.577
Otros-generación de ingresos	990.619	1.062.407
Riesgo operativo	90.650	65.704
Multas y sanciones	40.000	-
Diversos	<u>212.653</u>	<u>275.858</u>
Total	\$ <u>4.046.611</u>	\$ <u>5.089.242</u>

- (a) La principal variación en este saldo corresponde a los gastos administrativos de apoyo a la operación, trasladados por compañías relacionadas como Towers Watson Consultores Colombia SAS por \$1.083 millones, Willis Group Services \$312 millones, Willis Perú \$1.055 millones, Willis Argentina por \$933 millones. Willis Brasil por \$449 millones, Willis Towers Watson Colombia Consulting SAS \$320 millones, Willis Mexico \$54 millones y Willis Towers Watson Colombia Corredores de Reaseguros S.A. \$125 millones.

27. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La disposición fiscal aplicable a la Compañía establece una tarifa general del 33% para el año 2018, y 2019, en 2018 una sobretasa para bases gravables superiores a \$800.000 entre el 0 y el 6%.

Renta Presuntiva

Porcentaje patrimonial	75,24%	69,73%
Patrimonio liquido	\$ 28.620.834	\$ 25.442.725
patrimonio bruto	38.038.024	36.489.586
Patrimonio base	27.350.286	24.265.332
Porcentaje renta presuntiva	1,5%	3,5%
Renta presuntiva a declarar	<u>410.254</u>	<u>849.287</u>
 Total de impuesto de renta a cargo (33% para 2019 y 2018)	 <u>135.384</u>	 <u>280.265</u>
Provisión para renta por presuntiva	<u>\$ 135.384</u>	<u>\$ 280.265</u>

Las principales partidas conciliatorias entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable son las siguientes:

Renta líquida ordinaria

Utilidad antes de impuestos	\$ 11.425.924	\$ 3.516.993
Más gastos no deducibles:		
Provisión otras cuentas por cobrar	123.600	203.992

	2019	2018
Contribución sobre transacciones	182.514	180.922
Impuestos no deducibles	1.400.232	251.194
Gastos asumidos y de años anteriores	62.498	73.132
Sostenimientos clubes sociales	11.996	15.051
Riesgo operativo	30.447	68.850
Errores & omisiones	61.309	144.877
Pérdida en inversiones método de participación	1.700.335	-
Provisiones de proveedores y beneficios empleados	133.340	1.855.135
Otras	740.003	129.247
Menos:		
Otras provisiones	(300.414)	(30.555)
Reintegro provisión pagos al exterior y beneficios a empleados	(434.928)	(292.749)
Reintegro provisiones	<u>(54.895)</u>	<u>(33.412)</u>
Total base gravable	15.081.961	6.082.677
Total impuesto de renta a cargo (33% para 2019 y 2018)	4.977.047	2.007.284
Total sobretasa de la (4% para 2018) menos \$800 millones de la base gravable	<u>-</u>	<u>211.307</u>
Impuesto de renta y sobretasa año gravable	<u>4.977.047</u>	<u>2.218.591</u>
Menos: Impuesto diferido en renta (Nota 13)	<u>(101.356)</u>	<u>(419.192)</u>
Menos: Descuento tributario 50% Industria y comercio	<u>(389.780)</u>	<u>-</u>
Total impuesto de renta a incluir en el estado de resultados y otro resultado integral	<u>\$ 4.485.911</u>	<u>\$ 1.799.399</u>

Saldos de impuestos diferidos - A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

Impuesto diferido activo	<u>\$ 1.884.908</u>	<u>\$ 1.783.552</u>
Total	<u>\$ 1.884.908</u>	<u>\$ 1.783.552</u>

Los impuestos diferidos activos son atribuibles a las diferencias temporarias por provisiones deducibles en el siguiente año.

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados – Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa general del 33% para el año 2019.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las

excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2018 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 147 del E.T. y artículo 189 del E.T. respectivamente.

Por su parte las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición dispuesto en el artículo 290 del E.T.

El régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes, establece que, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, estarán gravados para quien los recibe, a una tarifa del 35% más un 5% adicional, una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los saldos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del 5%.

Para los años 2019 y 2018, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, siendo ésta superior a la renta presuntiva.

Precios de transferencia - En la medida en que la Compañía realiza operaciones con compañías vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la Compañía realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2018 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2019; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2018, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del período 2019.

28. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Ingresos		Gastos	
	2019	2018	2019	2018
Gras Savoye	\$ 44.979	\$ 38.918	\$ -	\$ -
Towers Watson Colombia Consultores S.A.	31.302	29.614	1.242.251	150.474
Towers Watson Colombia Agencia de Seguros Ltda	-	1.346.434	-	16.739
Willis AB - Dinamarca	7.513	103.175	-	129.691
Willis AG (Switzerland)	8.527	(108)	-	-
Willis Argentina S.A.	138.581	48.397	-	13.053

	Ingresos		Gastos	
	2019	2018	2019	2018
Willis Agente de Seguros y Fianzas	26.460	-	54.021	-
Willis As - Suecia	7.953	16.925	-	-
Willis California	-	15.292	-	-
Willis TW Consulting Colombia S.A.S	14.292	262.451	320.244	1.535.913
Willis Corredores de Reaseguros (Colombia)	242.053	504.291	243.374	329.388
Willis Corredores de Reaseguros (Argentina)	-	29.721	-	41.325
Willis Corredores de Seguros (Perú)	666	95.077	1.055.010	89.857
Willis Corredores de Reaseguros (Perú)	-	47.830	-	43.950
Willis Corretores de Seguros Ltda. (Brasil)	186.545	37.916	292.371	92.490
Willis Corretores de Resseguros Ltda.Brasil	17.054	-	932.989	-
Willis Gmbh & Co Kg	5.426	9.713	-	-
Willis Groupe Service	-	-	337.723	1.664.701
Willis Iberia Correduría	89.780	62.205	12.088	6.903
Willis Insurance Services S.A.	-	126.911	-	106.720
Willis Australia	51.162	47.682	-	-
Willis Barcelona	-	1.694	-	223.949
Willis Italia	7.890	4.532	-	-
Willis Japan Services K.K	6.446	5.690	-	-
Willis Limited	105.630	788.140	-	26.280
Willis Mexico	30.313	73.634	-	-
Willis of Illinois. Inc.	28.339	16.821	-	-
Willis of Massachusetts Inc	1.593	4.277	-	-
Willis of Virginia. Inc	2.243	1.781	-	-
Willis of Minnesota Inc	12.469	13.853	-	-
Willis of New York Inc	285.695	309.786	-	-
Willis of Pennsylvania Inc	13.644	6.096	-	-
Willis Canada Inc	4.328	-	-	-
Willis Towers Watson I/S	14.707	-	-	-
WTW Insurance Services West Inc	7.402	-	-	-
Willis Connecticut	19.119	-	-	-
Willis Insurance Services of Geogia	4.461	-	-	-
Willis California	13.077	-	-	-
Willis Chile Retail	306.012	-	73.387	-
Willis Chile Reaseguros	146.521	-	-	-
Special Contingency Risks Limited	10.689	-	-	-
Totales	\$ 1.892.871	\$ 4.048.748	\$ 4.563.458	\$ 4.471.433

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2019	2018	2019	2018
Gras Savoye	\$ 56.173	\$ 11.099	\$ -	\$ -
Towers Watson Colombia Consultores S.A.	2.211.079	-	-	-
Towers Watson Colombia Agencia de Seguros Ltda	-	1.452.201	-	-
Willis AB-Dinamarca	11.314	46.148	-	-



	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2019	2018	2019	2018
Willis Argentina	13.109	-	-	-
Willis AG (Switzerland)	21.374	13.070	-	-
Willis California	-	8.124	-	-
Willis As – Suecia	-	6.500	-	-
Willis Alemania	-	10.679	-	-
Willis Consulting S.A.S	-	846.936	-	-
Willis Corredores de Reaseguros (Colombia)	939.437	-	-	108.336
Willis Corredores De Reaseguros (Perú)	49.157	48.746	-	-
Willis Corredores De Seguros (Perú)	-	118.509	-	-
Willis Argentina-Corredor	-	52.087	-	-
Willis Argentina-Reaseguros	-	8.527	-	-
Willis Brasil-Reaseguros	29.766	32.498	-	-
Willis Brasil-Corredor	16.386	-	-	-
Willis Group Service	-	-	28.628	116.932
Willis Agente de Seguros y Fianzas	27.568	-	43.217	-
Willis Barcelona	-	1.857	-	238.119
Willis Iberia Correduría	34.965	75.232	-	-
Willis Insurance Services	-	100.568	-	106.720
Willis Australia	49.157	48.746	-	-
Willis Mexico	29.963	163.056	-	-
Willis Italia	14.716	6.872	-	-
Willis Limited	65.051	237.007	-	9.749
Willis Virginia	4.260	2.031	-	-
Willis of Illinois. Inc.	14.747	6.499	-	-
Willis of Massachusetts Inc	-	4.875	-	-
Willis of Michigan. Inc	4.916	4.875	-	-
Willis of New York Inc	132.839	250.263	-	-
Willis of Texas. Inc	-	1.690	-	-
Willis of Minnesota Inc	-	8.124	-	-
Willis Pennsylvania Inc	23.350	15.031	-	5.222
Willis Towers Watson I/S	7.921	-	-	-
Willis Chile Reaseguros	39.273	-	-	-
Willis Chile Retail	78.546	-	-	-
Willis Canada Inc	4.260	-	-	-
Willis Gmbh & Co Kg	10.635	-	-	-
Willis Insurance Services of Georgia	4.260	-	-	-
Willis Japón	3.015	2.672	-	-
Total	<u>\$ 3.897.237</u>	<u>\$ 3.584.522</u>	<u>\$ 71.845</u>	<u>\$ 585.078</u>

29. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

SARLAFT - El riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la entidad si fuera utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades a través de la entidad.

Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, adoptó los mecanismos necesarios para evitar la ocurrencia de eventos que puedan afectar negativamente sus resultados y su negocio. Por este motivo la compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual está integrado por políticas, procedimientos y metodologías que contienen las etapas y elementos para la Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A.

De esta manera el Oficial de Cumplimiento a través del estudio de los segmentos de mercado atendidos; la capacitación al personal, la colaboración con las autoridades correspondientes, el uso del aplicativo destinado para el correcto manejo del conocimiento de cliente y las alertas de operaciones inusuales evalúa constantemente los mecanismos de prevención, a fin de establecer la efectividad de los mismos y el cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la Compañía.

De acuerdo con las mediciones realizadas durante el 2018 con base en el SARLAFT, la entidad mantiene niveles de riesgo aceptable; los cuales son monitoreados trimestralmente.

Así mismo, la administración y la Junta Directiva, a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento ejercen supervisión del SARLAFT. La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal realizan las evaluaciones pertinentes sobre la materia, con el fin de verificar que las actividades desarrolladas para la administración del riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo sean eficaces para prevenir el mencionado riesgo.

Durante el 2019 la compañía adelantó gestiones que incluyeron implementación de segmentación cuantitativa de los factores de riesgo citados dentro de la Circular Básica Jurídica C.E. 029/2014 como Clientes, Canales, Productos y Jurisdicción. A su vez se han realizados las evaluaciones de efectividad de actividades de control, implementación de controles adicionales, capacitaciones de actualización y en general la ejecución y monitoreo del sistema de prevención.

A la fecha de elaboración del presente informe, está en proceso de implementación la calibración del primer ejercicio de segmentación cuantitativa ejecutada por Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A., el ejercicio contará nuevamente con la participación de Lozano Consultores para el desarrollo los cambios y ajustes necesarios, el cual se encuentra en etapa de entendimiento y acercamiento con las partes; se espera tener un primer cronograma de trabajo al finalizar el primer trimestre del año 2020.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) - El Riesgo Operativo se define como el riesgo de pérdida directa por fallas en los procesos, errores en el recurso humano, fallas en los sistemas tecnológicos, en la infraestructura o por acontecimientos externos, que involucran la pérdida potencial por sanciones derivadas de los incumplimientos de disposiciones legales y administrativas.

Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. cuenta con un Manual de Riesgo Operativo aprobado por la Junta Directiva de la compañía, en el cual se definen las principales actividades, procesos y responsables al interior de la compañía.

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado en Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A., se base en la Circular No 048 del 22 de diciembre de 2006, modificada por la Circular Externa 049 de diciembre 27 de 2006 la Circular Externa 041 de junio 29 de 2007 y demás normas concordantes, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo a lo anterior la gerencia de riesgos realizó las siguientes actividades en el año 2019:

- Seguimiento a las recomendaciones de los órganos de control Auditoría Interna y Revisoría Fiscal
- En el mes de enero de 2020 se presentó informe de SARO a la Junta Directiva correspondiente al 2do Semestre de 2019
- Se realizó la actualización de las matrices de riesgos y al perfil de riesgo individual y consolidado de los procesos misionales.
- Desarrollo de las inducciones de colegas nuevos pertenecientes al 2019
- Desarrollo de capacitaciones anual a nivel nacional.

Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC - Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A., consciente de la necesidad de consolidar la confianza con sus clientes y en busca de mejorar las condiciones en la prestación de los servicios y la atención al consumidor financiero, dio cumplimiento a lo establecido en la Ley 1328 de 2009 y a la Circular Externa 015 de 2010, fortaleciendo así la estructura implementada por la compañía para la protección al consumidor financiero, haciendo especial énfasis en los siguientes pilares:

- Revisión y actualización de políticas, procedimientos y controles adoptados por la compañía para propiciar la correcta protección del consumidor financiero, procurando generar un ambiente de control y respeto para el mismo. Dichas políticas y procedimientos tuvieron como objetivo procurar la educación financiera de los clientes en cuanto a los servicios y operaciones de la entidad y de los diferentes mecanismos para la protección de sus derechos.
- Capacitación a los funcionarios de la entidad con respecto a:
 - Debida diligencia en la asesoría y servicio en el ofrecimiento de sus productos a los consumidores financieros.
 - Transparencia y certeza en el suministro de información.
 - Trámite y manejo de quejas.
 - Conocimiento de la figura y funciones del defensor del consumidor financiero.
 - Circular Externa 008 de 2017 referente a los consumidores financieros en situación de discapacidad.

Sistema de Control Interno – SCI - Dando cumplimiento al Capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera, Willis ha implementado los elementos mínimos establecidos en el numeral 4 de dicho capítulo, relacionados con el ambiente de control, la gestión de riesgos, información y comunicación, actividades de control y monitoreo.

La evaluación del sistema de control interno fue realizada por la firma CPA BAAS, en donde se establecieron planes de mejoramiento orientados a fortalecer la estructura de control interno actual de la compañía. Los informes detallados fueron presentados al Comité de Auditoría quien a su vez los expondrá a la Junta Directiva, para su correspondiente aprobación con el fin de ser presentados a la Asamblea General de Accionistas.

Los elementos relevantes de dichos informes son:

En el componente de *Ambiente de Control* respecto a los valores institucionales de la compañía, fueron reforzados mediante capacitaciones a todos los funcionarios y compromisos a nivel individual. La compañía cuenta con un código de conducta que contiene los principios básicos que rigen a todos los asociados de la organización.

En el componente de *Gestión de Riesgo*, mensualmente el Compliance Officer generó reportes de indicadores de riesgos en aspectos como regulación, políticas, procedimientos, entrenamiento y cultura organizacional, los cuales fueron discutidos con la dirección, generando los respectivos planes de acción.

En el componente de *Actividades de Control* se realizó seguimiento al cumplimiento de políticas específicas y a los diferentes Sistemas de Administración: SARLAFT, SARO y SAC.

En el componente de *Información y Comunicación* se validó el conocimiento, comprensión y aplicación del Manual de Datos Corporativos y Procedimientos de Seguridad. Se evidenciaron comunicaciones en relación a la actualización de procesos y procedimientos en los sistemas de información que soportan la compañía y la correcta utilización de los sistemas de comunicación. Como resultado del monitoreo se identificaron llamados de atención generales y particulares, en relación a los incumplimientos detectados.

En el componente de Monitoreo se realizaron los respectivos seguimientos a los planes de acción generados en las auditorías realizadas a los procesos y a los sistemas de administración de riesgos el año anterior, presentando los respectivos resultados, a nivel directivo y al Comité de Auditoría.

En el componente de Evaluaciones Independientes la firma CPA BAAS realizó de manera autónoma la evaluación del SCI

Los resultados de las auditorías presentadas por CPA BAAS respecto de Gestión Operativa, SARLAFT, SARO, SAC, Gestión Financiera y Contable, Gestión Administrativa, Gestión Humana, Gestión de Tecnología, Plan de Continuidad del Negocio, seguimiento hallazgos de auditoría Ambiente de Control y seguimiento hallazgos de auditoría Actividades de Control, fueron presentados al Comité de Auditoría, las recomendaciones en su mayoría se encuentran en proceso de implementación. En proceso de auditoría se encuentra el proceso de Gestión Comercial y Siniestros.

En lo que concierne a Revisoría Fiscal, respecto de los sistemas de administración de riesgos, fueron presentados al Comité de Auditoría, las recomendaciones respecto del SARLAFT, SARO y SAC. Los planes de acción de las auditorías mencionadas anteriormente se encuentran en proceso de implementación.

30. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, la administración no tiene conocimiento de ningún evento ocurrido después del período sobre el que se informa, es decir el 31 de diciembre de 2019, que modifique la estructura financiera de la Compañía.

31. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y Junta directiva el 6 de marzo de 2020. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.
Certificación a los Estados Financieros

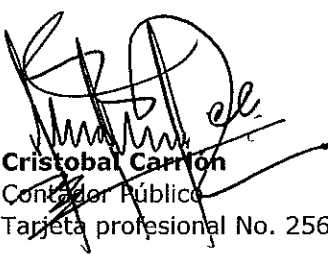
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Compañía, finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad de Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 6 de marzo de 2020. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 31 de marzo de 2020, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Héctor Martínez Patiño
Representante legal



Cristóbal Carrón
Contador Público
Tarjeta profesional No. 25698-T